

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**VI**  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.057

Viernes 24 de Enero de 2025

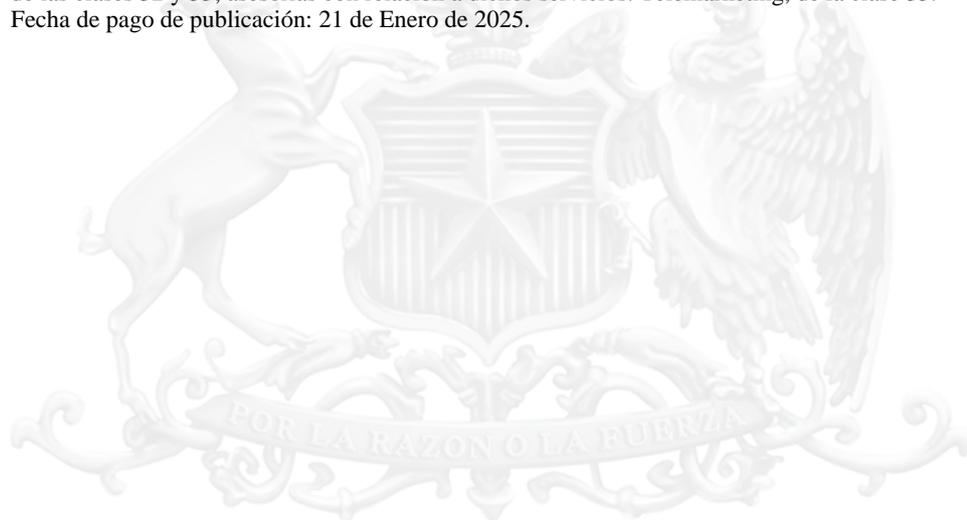
Página 1 de 1

### Marcas y Patentes

**CVE 2600485**

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.600.720.- JAIME GARRIDO FREDES, CHILE.- Denominativa: JANEQUEO.-  
Marca de Productos y Servicios: Comercio electrónico y servicios de compra y venta al público de productos de las clases 32 y 33. Por internet, correo o por medio de una comunicación interactiva de datos mensajes imágenes textos y combinaciones de estos o por medios computacionales world wide web (redes informáticas mundiales) y otras redes de bases de datos tales como: archivos informáticos para terceros y registro de listas de regalos; servicios de compra y venta al público de productos de las clases 32 y 33. Por medio de una comunicación oral y/o visual por medio de terminales de computación fax y por otros medios análogos y digitales a saber: periódicos, radio, radiofonía, teléfono y televisión; administración de programas de descuento que permiten a los participantes obtener descuentos. Servicios de comercialización (venta al por mayor y al detalle) de productos de las clases 32 y 33. Servicios de importación y exportación de productos de las clases 32 y 33. Servicios de difusión de publicidad por cualquier medio de productos de las clases 32 y 33. Servicios de mercadeo (marketing) incluyendo servicios de estrategias de promoción distribución y precio de productos de las clases 32 y 33; asesorías con relación a dichos servicios. Telemarketing, de la clase 35.  
Fecha de pago de publicación: 21 de Enero de 2025.



**CVE 2600485**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)